Usos Incorrectos

- No se podrá alterar o deformar la imagen institucional por ningún motivo.
- 2. No se deberán alterar los pantones institucionales.
- No se deberá usar total o parcialmente en negro en su aplicación.
- 4. No se deberá deformar la composición de los elementos.
- Nunca cambiar ni mezclar la tipografía institucional.
- Nunca utilizar sombra o algún tipo de efecto.
- No se deberá sesgar por ningún motivo el isotipo.
- Nunca colocar la imagen sobre fondos de colores distintos a los permitidos.













